

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ALCALDIA METROPOLITANA**

RESOLUCION No. 0026

**PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO:

- Que** El Concejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. 05-2003, de 4 de abril del 2003, fijó el sueldo del Alcalde Metropolitano en dos mil dólares (US\$. 2.000,00)
- Que** el fundamento para incrementar el sueldo básico del Alcalde Metropolitano, fue el hecho de que constituye el parámetro para calcular el monto de las dietas de los señores Concejales, que deben elevarse en armonía con las altas funciones y responsabilidades establecidas en la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano y la Ley de Régimen Municipal.
- Que** es voluntad del Alcalde Metropolitano seguir percibiendo el sueldo que le correspondía antes de la Resolución invocada; y, que la diferencia del incremento del sueldo que le corresponde, se destine a la compra de equipos de computación a ser distribuidos en las escuelas públicas de escasos recursos económicos del DMDQ; y,

En ejercicio de sus atribuciones

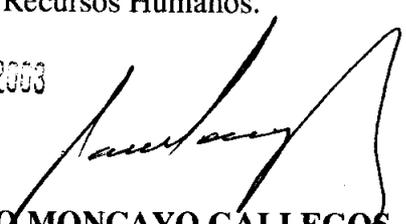
RESUELVE

ART. 1 Continuar percibiendo el sueldo básico que le correspondía antes del incremento resuelto por el Concejo Metropolitano de Quito.

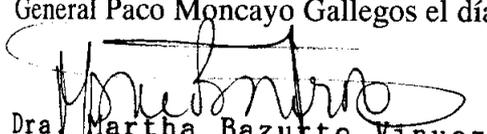
ART. 2 Disponer que el valor de dicho incremento, se destine a la adquisición de equipos de computación a favor de las escuelas públicas de escasos recursos económicos del Municipio Metropolitano de Quito.

ART. 3 Encárguese de la ejecución de la presente Resolución a los Directores Metropolitanos Financiero y de Recursos Humanos.

Dada, en Quito a 4 ABR 2003


**PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

RAZON: Siento como tal, que la presente Resolución fue suscrita por el Alcalde, General Paco Moncayo Gallegos el día de 4 ABR 2003 10 CERTIFICO.


Dra. **Martha Bazurto Vinuesa**
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO